OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

1439

RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2025, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se da publicidad a la relación de entidades beneficiarias de las subvenciones concedidas al amparo de la convocatoria para el ejercicio 2023, de ayudas destinadas a las actuaciones de empleo con apoyo.

A los efectos de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la concesión de subvenciones públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 de la Ley 20/2023, de 21 de diciembre, Reguladora del Régimen de Subvenciones mediante resolución del Director de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco la relación de las personas y entidades que hayan resultado beneficiarias de las ayudas concedidas al amparo de la mencionada convocatoria, con expresión de las cuantías percibidas, así como la de aquellas respecto de las que se haya procedido a modificar la ayuda concedida.

A tal efecto,

RESUELVO:

Primero.– Publicar en el Boletín Oficial del País Vasco la relación de las entidades que han resultado beneficiarias de las subvenciones concedidas, al amparo de la convocatoria para el ejercicio 2023 de ayudas destinadas al desarrollo de las actuaciones de empleo con apoyo, aprobada por Acuerdo del Consejo de Administración de este organismo autónomo, adoptado en su sesión de 20 de junio de 2023 (Publicada en BOPV n.º 121, de 27 de junio de 2023, por Resolución de 21 de junio de 2023, de la Directora General), según figura en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.– Comunicar expresamente que las actuaciones de Empleo con Apoyo subvencionadas al amparo de esta convocatoria son cofinanciadas al 40 % por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa FSE+ del País Vasco, 2021-2027.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de marzo de 2025.

El Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo,
FRANCISCO PEDRAZA MORENO.

ANEXO

N.º expediente	Entidad	Subvención inicial concedida	Subvención modificada final
2023/ECA/000002	Fundación Eragintza	58.029,00	58.029,00
2023/ECA/000003	Katea Legaia, S.L.	131.924,44	84.948,27
2023/ECA/000004	Fundación Lantegi Batuak	286.741,25	262.894,26
2023/ECA/000005	Asociación Apnabi Lan-Autismo Bizkaia Empleo	230.923,32	211.400,95
2023/ECA/000006	Gureak Lanean, S.A.	290.521,96	252.668,02
2023/ECA/000008	Gureak Araba, S.L.	106.284,25	104.079,40
2023/ECA/000009	Asociación Alavesa Familiares y Personas con Enfermedad Mental-Asafes	63.009,25	43.996,42
2023/ECA/0000010	Fundación Síndrome de Down del País Vasco	66.545,65	62.108,71